

gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 23 de abril de 2008.—El Secretario, D. Ignacio García-Nieto Portabella.—25.351.

FOMENTO INMOBILIARIO CASTELLONENSE, S. A

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 14 de junio de 2008, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 15, en segunda, a celebrar en el domicilio social, avenida de Valencia, n.º 73-B (entresuelo), de esta capital, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevo Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, pedir y obtener, en su caso, su envío de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 15 de abril de 2008.—Francisco Madrid Pinto, Presidente.—23.938.

FOTOVOL 4, S. L. Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

TESCO SOLAR, S. L. Sociedad unipersonal

TESCO OLMEDILLA, S. L. Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los respectivos socios únicos de cada una de las citadas sociedades acordaron el 25 de Abril de 2008 la fusión de las compañías, mediante la absorción de Tesco Solar, S. L., Sociedad Unipersonal, y Tesco Olmedilla, S. L., Sociedad Unipersonal, por Fotovol 4, S. L., Sociedad Unipersonal, en los términos y condiciones de los Proyectos de Fusión suscritos por los administradores de las sociedades intervinientes y depositados en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las Sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de Fotovol 4, S. L., Sociedad Unipersonal, D. Juan Carlos Smith Morrondo. El Administrador Solidario de Tesco Solar, S. L., Sociedad Unipersonal, y Administrador Solidario de Tesco Olmedilla, S. L., Sociedad Unipersonal, D. Juan Gómez de la Torre.—26.190.

1.º 30-4-2008

FRED. OLSEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, edificio Fred. Olsen, polígono Añaza, sin número, Santa Cruz de Tenerife, a las diez horas del 5 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora al siguiente día 6, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y distribución de beneficios todo ello referido al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aumento del capital social con cargo a reservas y modificación del pertinente artículo de los estatutos sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta en los términos que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad bien la entrega, bien el envío, todo ello de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma en relación con las cuentas anuales y el informe de los Auditores de cuentas, así como del informe relativo al aumento de capital y propuesta de modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 2008.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Vicepresidente, Rafael Marín Correa.—26.194.

FRIGORÍFICOS DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 12 de marzo de 2008, y con el asesoramiento en derecho de Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Vigo, Puerto Pesquero, dársena 4, el próximo 28 de mayo de 2008 a las doce horas, treinta minutos en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente 29 de mayo de 2008, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de distribución de un dividendo con cargo a Reservas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar todos los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Sexto.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Desde la fecha de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos a que alude el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y de Auditoría de Cuentas).

Vigo, 12 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Llorca Fernández del Viso.—23.375.

FUNDERIA CONDALS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la

Compañía, el día 12 de Junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 13 siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y resolver, si procede, sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del año 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros y cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de firma auditora.

Quinto.—Ejecución acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Manresa, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Davi Armengol.—25.194.

GARNICA PLYWOOD INVESTMENTS, S. A. (Sociedad absorbente)

GRUPO GARNICA PLYWOOD, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión y cambio de denominación

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Mercantil «Garnica Plywood Investments, S. A.» y el socio único de «Grupo Garnica Plywood, S. L.» Unipersonal, este último en ejercicio de las funciones de Junta General, han acordado, respectivamente, con fecha 15 de abril de 2008, la fusión de ambas compañías mediante la absorción de la segunda por la primera, con transmisión a título del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la absorbida, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular de la totalidad del capital de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de La Rioja en fecha 6 de marzo de 2008.

Adicionalmente, la sociedad absorbente Garnica Plywood Investments, S. A., en uso de la posibilidad ofrecida por artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, acordó cambiar su denominación social que pasa a ser Grupo Garnica Plywood, S. A., modificándose, en consecuencia, el artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las Sociedades fusionadas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de ambas Sociedades a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el Artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Logroño, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de Garnica Plywood Investments, S. A. y de Grupo Garnica Plywood, S. L. Unipersonal, Pedro Garnica Ortiz.—26.135. 1.º 30-4-2008